

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

142**VALENCIA NÚMERO 15****EDICTO**

Doña Sagrario Plaza Golvano, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 942 de 2012-D, a instancias de don Pedro Cuadros Beltrán, contra Fondo Garantía Salarial y “Ferroviaal Servicios, Sociedad Anónima”, en reclamación por despido, en el que, por medio del presente se cita a “Ferroviaal Servicios, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, y practicar prueba de interrogatorio de parte, con apercibimiento de que, de no comparecer, se tendrán por ciertos en la sentencia los hechos a que se refieran las preguntas, estando señalado el día 5 de noviembre de 2012, a las once y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 27 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/32.919/12)

